

H. Ayuntamiento de Cuautlancingo
Presupuesto de Egresos 2026

Versión Ciudadana

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es el ordenamiento jurídico de periodicidad anual, mediante el cual se estiman los ingresos proyectados para el municipio.

¿De dónde obtiene sus recursos el Municipio de Cuautlancingo?

El origen de los Ingresos se podría clasificar de la siguiente manera:



**Tributos de los
ciudadanos por concepto
de impuestos, servicios y
derechos.**



**Participaciones,
aportaciones, convenios e
incentivos Federales y
Estatales.**



**Financiamiento externo, a
través de instituciones
públicas y privadas de
crédito.**

Su importancia radica principalmente en que mediante ese ordenamiento se refleja la estimación de los recursos a obtener por parte del municipio, genera orden y da certidumbre a las y los ciudadanos, permite conocer la debida aplicación de recursos, es decir, fiscalizar las cuentas públicas y sirve como base para la elaboración del Presupuesto de Egresos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS	IMPORTE
IMPUESTOS	\$ 197,975,501.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -
DERECHOS	\$ 180,922,118.00
PRODUCTOS	\$ 2,403,103.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 8,830,074.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ -
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISINTINTOS DE APORTACIONES	\$ 400,272,299.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 790,403,095.00

El Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo aprobó un ingreso por un monto de:



\$790 millones 403 mil 095 pesos

Una vez que se sabe cuánto dinero ingresará a las arcas del Municipio, el siguiente paso es definir cómo lo vamos a gastar. Para eso resulta indispensable generar un Presupuesto de Egresos.

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es la estimación financiera anual plasmada en un documento que aprobó el Cabildo Municipal donde se describen los montos, destinos, objetivos del gasto y las dependencias que lo ejercerán, para cumplir con las funciones del gobierno municipal y poder dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, el Programa Presupuestario y los proyectos y programas encaminados a mejorar los servicios públicos y la calidad de vida de los ciudadanos que habitan el Municipio de Cuautlancingo. En otras palabras, establece de manera concreta, las acciones y prioridades que el gobierno llevará a cabo, cuáles son los bienes y servicios que otorgará a la ciudadanía y presenta de manera detallada ¿De dónde provienen los recursos? ¿Cómo están distribuidos? ¿Cuánto se gasta? ¿Quién lo gasta? y ¿En qué y para qué se gasta?

El Gobierno Municipal de Cuautlancingo planea su orientación del gasto a partir de 5 ejes estratégicos:



El ciclo presupuestario

Es el proceso que llevan a cabo los gobiernos para establecer las etapas para la sistematización de un proceso ordenado del gasto, con la finalidad de que los recursos públicos se utilicen con eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencias, control y rendición de cuentas.

El ciclo presupuestario consta de siete etapas, las cuales se desarrollan durante el año:

Planeación: ¿Qué se quiere hacer? Definición de objetivos y metas para el desarrollo de los programas presupuestarios.

Programación: ¿Cómo se va hacer? Se definen las estructuras programáticas que tendrán a cargo las dependencias, así como los recursos necesarios para lograr sus objetivos.

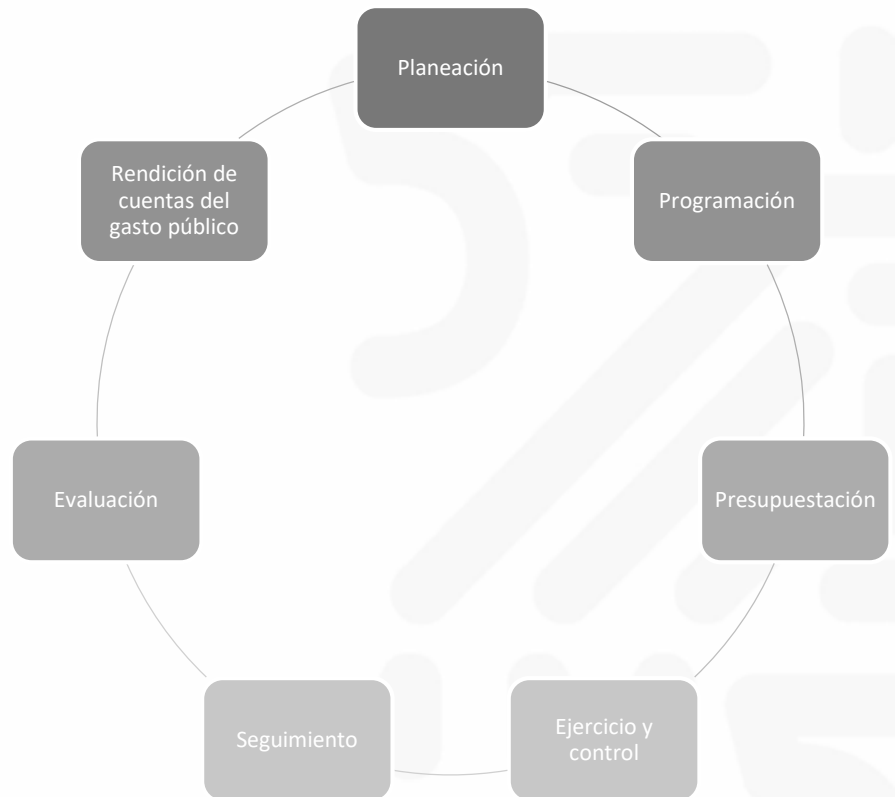
Presupuestación: ¿Cuánto se requiere para hacerlo? Se asigna la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos.

Ejercicio y control: ¿Se está gastando conforme a lo planeado? Para no ejercer el gasto de manera arbitraria, se orienta al logro de resultados, los cuales se reportan periódicamente.

Seguimiento: ¿Está ofreciendo los beneficios previstos? Se realiza una valoración objetiva del desempeño de los programas, para dar un seguimiento puntual del avance en los objetivos de cada uno.

Evaluación: ¿Se puede mejorar? Se refiere al análisis sistemático y objetivo de las políticas públicas y los programas, para determinar su pertinencia y cumplimiento de objetivos y metas.

Rendición de cuentas del gasto público: Dar cuenta de los resultados del gasto, corregir deficiencias.



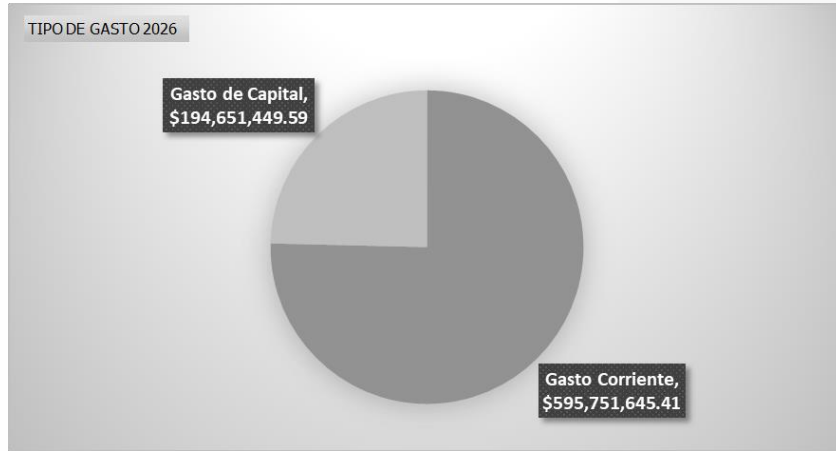
El Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo aprobó un presupuesto de egresos por un monto de:



\$790 millones 403 mil 095 pesos

Clasificación económica:

Identifica las asignaciones conforme a su naturaleza en gasto corriente o inversión:



Clasificación funcional:

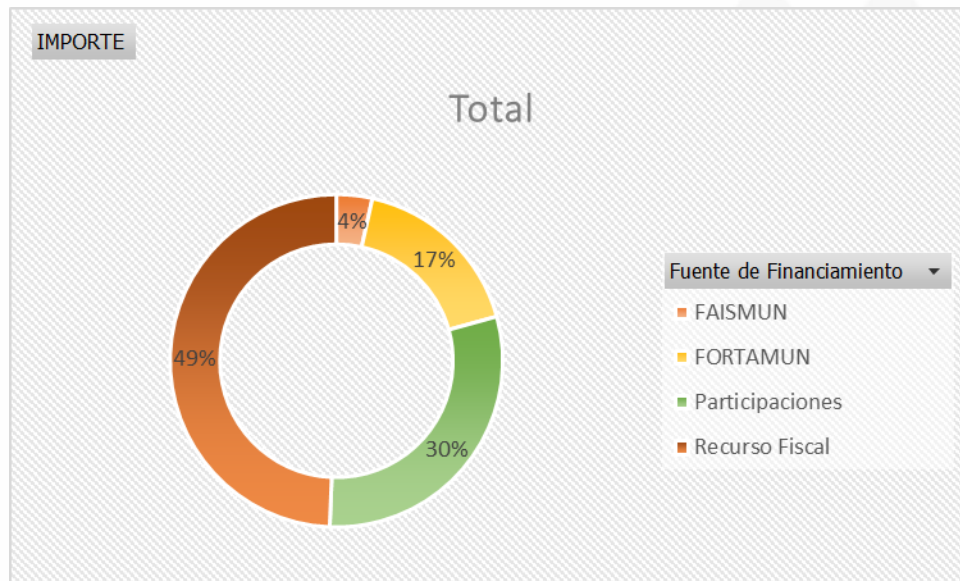
¿Para qué se gasta?

FINALIDAD/FUNCIÓN/SUBFUNCIÓN	IMPORTE
1 GOBIERNO	\$ 473,079,740.14
1.3 COORDINACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$ 46,086,243.62
1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$ 370,130,584.48
1.7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$ 38,940,412.04
1.8 OTRO SERVICIOS GENERALES	\$ 17,922,500.00
2 DESARROLLO SOCIAL	\$ 295,633,354.86
2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$ 12,815,340.92
2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$ 231,101,252.20
2.3 SALUD	\$ 1,489,937.00
2.4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$ 11,787,873.09
2.5 EDUCACIÓN	\$ 6,128,000.00
2.6 PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 26,225,656.54
2.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$ 6,085,295.11
3. DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 21,690,000.00
3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$ 21,690,000.00
3.7 TURISMO	\$ -
TOTAL:	\$ 790,403,095.00

Clasificador por Objeto del Gasto:

¿En qué se gasta?

CAPÍTULO/CONCEPTO COG	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$ 235,978,000.00
2000 Materiales y Suministros	\$ 42,155,987.00
3000 Servicios Generales	\$ 231,933,572.27
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 72,394,786.38
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 9,478,422.17
6000 Inversión pública	\$ 185,173,027.42
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	\$ 13,289,299.76
TOTAL:	\$ 790,403,095.00



Clasificación Administrativa:

¿Quién gasta?

Dependencias	Importe
Total	\$ 790,403,095.00
Consejería Jurídica	\$ 150,000.00
Contraloría Municipal	\$ 5,572,400.00
Coordinación de Comunicación Social	\$ 17,500,000.00
Coordinación Ejecutiva de Presidencia	\$ 2,642,525.96
Secretaría de Administración	\$ 339,241,284.72
Secretaría de Bienestar	\$ 17,544,049.39
Secretaría de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo	\$ 28,741,873.09
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	\$ 15,665,340.92
Secretaría de Gobernación	\$ 5,442,230.26
Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos	\$ 228,251,252.20
Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil	\$ 38,910,412.04
Secretaría del Ayuntamiento	\$ 2,392,000.00
Secretaría Particular	\$ 29,362,087.40
Sindicatura Municipal	\$ 450,000.00
Sistema Municipal DIF	\$ 27,225,839.26
Tesorería Municipal	\$ 30,889,299.76
Unidad de Transparencia	\$ 422,500.00

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Presupuesto participativo

Participar en la determinación del presupuesto a través de los medios que ponga disposición el Ayuntamiento para este proceso.

Vigilar el ejercicio del presupuesto mediante:

1) Consulta de Información

Visitar la página local del Municipio en donde encontrarán la información financiera y programática, disponible en:

<https://cuautlancingo.gob.mx/difusion-financiera>

También se puede visitar la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

2) Recurrir a la Unidad de Transparencia para consultas ciudadanas